



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

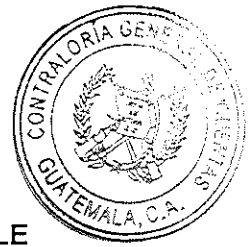
Acta No. VDS-09-2022. En el municipio de Santa Cruz Verapaz, del departamento de Alta Verapaz, siendo las ocho horas con cincuenta y cinco minutos, del día miércoles cuatro de mayo de dos mil veintidós constituidos en el salón de reuniones del Park Hotel Resort ubicado en el kilómetro ciento noventa y seis punto cinco (196.50) carretera a Cobán, municipio de Santa Cruz Verapaz, departamento de Alta Verapaz; YO, OSCAR RAFAEL PÉREZ RAMÍREZ, actúo en mi calidad de Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, lo que acredito con el Acuerdo Gubernativo Número seis de fecha dieciséis de enero de dos mil veinte por la Secretaría General de la Presidencia de la República, con el número de casilla seis, folio ciento sesenta y tres, del libro doce, con fecha de ingreso dieciséis de enero del dos mil veinte y Certificación de fecha veintisiete de enero del dos mil veinte del Acta de Toma de Posesión Número TP guion cero ocho guion dos mil veinte (TP-08-2020) del libro de Actas de la Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas, de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte; y en mi calidad de coordinador y moderador con el objeto de hacer constar en **ACTA ADMINISTRATIVA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DE DIALOGO PERMANENTE EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD, SEGÚN LOS EXPEDIENTES 90-2017 Y ACUMULADOS 91-2017 Y 92-2017 Y RELACIONADOS CON LAS CENTRALES GENERADORAS OXEC Y OXEC II DE LAS ENTIDADES OXEC S.A: Y OXEC II S. A. UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CAHABON DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.** y para dar inicio a la presente reunión, en este momento se cuenta con la presencia de las personas que fueron designadas, según sus nombramientos y representaciones correspondientes de las instituciones siguientes: a. Por parte de los representantes de la entidad Oxec, Sociedad Anónima y Oxec II, Sociedad Anónima: Ana Valeria Prado Mancilla quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2779 71659 0101 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica b. Como representantes de las comunidades del área de influencia de los proyectos



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS

hidroeléctricos Oxec y Oxec II: a) por parte del Caserío Pulicivic: Los señores Israel Agustín Chun Espinoza quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2560 91250 1502 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica y José Chun Xol en calidad de representante suplente, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2188 17606 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica, quienes se hacen acompañar por los señores José Domingo Jun Tzalam y Emilio Chocoj Bulum; b) por parte de la Aldea Sacta: los señores Juan Federico Xó Poou quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1908 25928 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica y Rigoberto Tux Maquín en calidad de representante suplente, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1915 81070 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica quienes se hacen acompañar por los señores Antonio Chún Chén, Gerardo Ochoa Chun y Tomás Caal Icó; c) Por parte del Caserío Chacalté: los señores Abelino Chun Beb quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1768 90998 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica, quien se hace acompañar por los señores Esteban Caal Tzalam y Domino Chún Tzalam; d) Por parte del Caserío Sacta Sector 8: los señores Oscar Rax Maaz, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2360 60813 1608 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica y Roberto Caal Ical quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1899 49465 1612 extendido por el Registro Nacional de las

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS



821

Personas de la República de Guatemala, Centroamérica ambos actúan en su calidad de representantes suplentes quienes se hacen acompañar por el señor Manuel Ochoa Baqui; e) Por parte de la Aldea Salac I: los señores Rafael Rax Xol quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número DPI 2325 32907 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica y Marcos Choc Coc en calidad de representante suplente, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2458 10692 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica; f) Por parte de la Aldea Sepoc: los señores Manuel Xuc Pop quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1892 76223 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica y el señor Luis Adolfo Xól Jó en calidad de representante suplente, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1752 38723 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica quienes se hacen acompañar por el señor Gilberto Choc Xol; g) Del Caserío Las Tres Cruces El Mirador: el señor Rudy Adrián De la Cruz Ajcal en calidad de representante suplente, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2945 24827 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica quienes se hacen acompañar por los señores Alfonso De La Cruz Ajcal y Mario Enrique De La Cruz Botzoc; h) Del Caserío Pequixul: los señores Mauricio Ventura Choc Tzalám quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2461572081612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica y Pablo Tzalám Pom en calidad de representante suplente, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**



822

identificación número 1859261851612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica quienes se hacen acompañar por los señores Genaro Mucú Chun y Juan Hóo Maquin; i) **Por parte del Caserío Secatalcab**: el señor **Carlos Enrique Chun Pec** quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1902 85680 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica y **Abelardo Maquín Caal** en calidad de representante suplente, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1980 01878 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica, quienes se hacen acompañar por el señor Carlos Ochoa Chun; j) **Del Caserío la Escopeta**: el señor **Mariano Chun Caal** quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2541648111612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica, el señor **Martín Chún Bolón** quien actúa en calidad de representante titular, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1897836561612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica quienes se hacen acompañar por los señores Manuel Chun Chun y Luis Sub Chub; **K) Por parte de la Aldea Seasir** el señor **Cesareo Maquin Chocooj** quien actúa en calidad de representante suplente, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1910 97055 1612 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica quien se hacen acompañar por los señores Santiago Rax Choc, Pedro Maquín Xól y Gregorio Ráx Chocooj. Además, se encuentra presente: Aurelio Tux Maquin, con número de DPI 1859 26029 1612, Vecino del Caserío Pequixul. **c. Por parte del Ministerio de Energía y Minas**: El Viceministro de Desarrollo Sostenible, **Oscar Rafael Pérez Ramírez**, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2380 93514 0101

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS



823

extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica; el Licenciado **Enrique Roberto Cifuentes Domínguez**, asesor jurídico, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1838 11658 0101 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica; el Licenciado **Wilson Monzón**, asesor jurídico, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1838 11658 0101 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica; **Lisette Eunice Orozco Dávila**, asistente Legal quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2499 02648 0101 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica; **Gabriela Isabel Guido Quintana de Ajanel**, asesora, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1789 59383 0101 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica; **Mayra Verónica Quiñónez Reyes**, asesora, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2659 10900 0501 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica; **Walter Saúl Valle** quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 1894 40066 0101 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica; y **Leonardo Mauricio Coc Sun**, responsable de la traducción de idioma Español al idioma Q'eqchi' durante el desarrollo del evento, quien se identifica con el Documento Personal de identificación con código único de identificación número 2648 49531 1601 extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica. Todos los presentes acreditan su comparecencia mediante listado de registro en donde consta la firma de cada uno de ellos, la cual formará parte íntegra de la presente acta, y se procede de la siguiente forma: **PRIMERO:** se procede con la oración dirigida por El señor **Domingo Chun del caserío Chacalte**, en agradecimiento a la oportunidad de



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

reunirnos para continuar con los diálogos. **SEGUNDO:** Una vez abierta la sesión se procede de la siguiente manera según la agenda de trabajo: 1) **Saludo, bienvenida y lectura de la agenda propuesta por el Ing. Oscar Pérez, Viceministro de Desarrollo Sostenible - Leonardo Mauricio Coc Sun (traductor):** El señor Viceministro dio las palabras de bienvenida, saludando a los presente recordando cual es el objetivo de las mismas e indicando que este es un proceso muy importante porque esta mesa es un reflejo de un ambiente de tranquilidad y cordialidad entre los empresarios y las comunidades indígenas. También indicó que esta reunión es muy importante porque una de los puntos que se trabajarán es que en conjunto se busque la construcción de los mecanismos y procedimientos para la gestión, administración y ejecución de los fondos. Posteriormente expuso la agenda de trabajo. 2) **Lectura de agenda para su aprobación por el Viceministro de Desarrollo Sostenible, Oscar Pérez – Leonardo Mauricio Coc Sun (traductor),** la cual es aprobada por unanimidad. La agenda contiene los siguientes puntos: 1. Registro y ubicación de participantes; 2. Oración; 3. Saludo y bienvenida; 4. Verificación del cuórum; 5. Presentación de los resultados de las visitas a las once comunidades del área de influencia del proyecto, para conocer el avance de los proyectos ejecutados con fondos del 2021; 6. Presentación sobre el seguimiento al plan de Desarrollo Sostenible; 7. Trabajo de grupos para la construcción de los mecanismos y procedimientos para la gestión, administración y ejecución de los fondos; 8. Lectura y firma de acta; 9. Cierre y despedida; 10. Almuerzo; Se da continuidad con el evento en cada uno de sus puntos. 3. **Establecimiento del cuórum:** Seguidamente el Licenciado Enrique Cifuentes procedió a realizar la verificación del cuórum en la que los representantes de cada comunidad y la empresa indicaron su nombre y a quien representaban. 4. **Presentación de los resultados de las visitas a las once comunidades del área de influencia del proyecto, para conocer el avance de los proyectos ejecutados con fondos del año 2021:** Leonardo Coc Sun, intervino exponiendo que en el mes de abril del presente año se realizaron visitas a las comunidades y a los diferentes proyectos y en ese sentido informa que la visita se llevó a cabo con el objeto de dar seguimiento a los acuerdos establecidos entre las partes y

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**



expuso los resultados en el siguiente orden: a. **CASERÍO SEKATALKAB.** La comunidad optó por comprar pilas de plástico en beneficio de cada una de las mujeres. b. **ALDEA SACTÁ:** se optó por comprar fertilizante, para el uso de sus siembras. c. **ALDEA SEPOC:** decidieron repartir el aporte en doscientos cuarenta beneficiarios; d. **CASERÍO LA ESCOPETA:** Pintura de la escuela, compra de bancas para la iglesia católica, colocación de balcones para la escuela, compra de escritorios y pizarrones para uso de los maestros, pavimentación para una parte de la entrada del caserío, compra y repartición de tinacos para cada familia y apoyo a dos viudas con mucha necesidad. e. **CASERÍO PEQUIXUL:** Donaron Q 10,000 a la iglesia católica y repartieron el aporte restante a ochenta y seis (86) beneficiarios. f. **CASERÍO LAS TRES CRUCES** compra de un terreno para la construcción del salón comunal. g. **CASERIO PULICIVIC** Compra de víveres y compra de un terreno para el uso de sus hijos, h. **CASERÍO CHACALTE** Construcción de un salón comunal, i. **CASERÍO SACTA SECTOR 8,** Construcción de una cocina para la Iglesia Católica, j. **ALDEA SEASIR,** En común acuerdo cada familia compraría su fertilizante, a cada familia se le dio el dinero que correspondía no se especifica cuanto le correspondió a cada beneficiario. k. **ALDEA SALAC 1:** Compra de fertilizantes. El señor Viceministro, Oscar Pérez preguntó si había alguna duda al respecto. Se participó en el siguiente orden: a. **Mariano Chun Caal del Caserío La Escopeta** recordó que en la reunión del año 2021 se había platicado que se le iba a dar un premio a la comunidad que hiciera el mejor proyecto y quisiera que le informaran al respecto. b. **Mauricio Ventura Choc del caserío Pequixul** indicó que en su aldea se repartió el dinero porque la gente está dudosa o insatisfecha por el convenio que se realizó anteriormente en donde se hizo un desfalco y quiere aclarar que es por esa la razón por la que se repartió el dinero y que cada quien hiciera las compras que consideren les sea de mayor beneficio. En ese sentido pregunta es ¿si se hará llegar ese dinero? c. Al respecto el señor Viceministro respondió en el siguiente orden. c.1 a la pregunta del señor Chun indicando que ahora que conocen los proyectos se realizará una evaluación de cada uno y se elegirá al que consideran de más beneficio de la comunidad y se le dará un premio. Indicó que la propuesta es que en la siguiente

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS



826

reunión ya se revisarán los proyectos y ya se elegirá al mejor para darle el premio. c.2 Con respecto a la pregunta del señor Mauricio Ventura indicó que se tiene un problema muy grave en la comunidad indicando que el señor que se quedó con el dinero si cometió una deslealtad y recordó que se tiene que evitar que vuelva a pasar. d. El señor Domingo Chun del caserío Chacalte indica que causa miedo lo que estamos escuchando y considera que no es correcto lo que está pasando en ese caserío y es algo penoso lo que está pasando porque eso puede contaminar a todas las comunidades y es algo complicado que una persona se tome el dinero. También indicó que anteriormente la licenciada Mayra Quiñonez le indicó que no iban a estar solos en la ejecución de los proyectos, sin embargo, ve un poco de ausencia del acompañamiento del Estado y por ahí ve parte de la debilidad. e. Nuevamente intervino el señor Viceministro e indicó que justo lo que acaba de indicar el señor Domingo Chun es lo que se trabajará en la última parte de la reunión. También indicó que se tiene que ir pensando en proyectos que beneficien a todos. f. Carlos Enrique Chun Pec del Caserío Secatalcab Indica que tienen que trabajar todos en conjunto, tanto los cocodes, las comunidades como los representantes del Ministerio, y que no se trabaje individualmente para que en conjunto se puedan fiscalizar unos con otros. g. El señor Viceministro indicó que le parece una muy buena sugerencia del señor Chun y que lo más importante es fortalecer la mesa y que quienes reciban dinero tienen que administrarlo con responsabilidad y para beneficio de todos. h. José Chun Xol del Caserío Pulicivic comentó que el problema que está pasando en Pequixul es responsabilidad de cada uno y que en nuestras manos está resolver esta situación, y que también hay instancias del Estado que pueden ayudar a resolver estos problemas. También considera que si les donaron algo es porque les dieron un regalo y que los representantes de las comunidades tienen que cuidar ese dinero porque no es dinero de uno si no de la comunidad. i. Valeria Prado de la empresa expuso que para la empresa es muy triste escuchar que los fondos que se trasladan no llegan a los usuarios ni a las personas que se puedan beneficiar. La razón por la cual se les traslada el dinero es para que cada comunidad decida cómo resolver sus problemas. Se alegra

de que se utiliza este espacio para resolver estos problemas y como empresa están de acuerdo en crear un mecanismo que permita dar transparencia en la ejecución de los fondos y les propone que el día de hoy que en el ejercicio que se realizará en un momento se cree un mecanismo para evitar el mal uso de los fondos. Recuerden que el proceso inicia desde el momento que se elige a las personas que asisten a las reuniones y que los representan por lo que solicita que se aseguren que las personas elegidas sean las idóneas que harán buen uso de los fondos. k. El señor Viceministro indicó que los aportes de todos son muy valiosos y que van a servir para trabajar en el punto que viene más adelante acerca del mismo tema. **6. Presentación sobre el seguimiento al plan de Desarrollo Sostenible:** A continuación, Mayra Quiñonez expuso sobre los avances del plan de desarrollo sostenible presentando los siguientes puntos: a) Antecedentes; b. Acuerdos para el desarrollo sostenible; c. Acciones para agilizar el proceso; d. Intervención de las comunidades y la empresa. **7. Trabajo de grupos para la construcción de los mecanismos y procedimientos para la gestión, administración y ejecución de los fondos:** Seguidamente la Licenciada Mayra Quiñonez explicó la dinámica para la construcción del mecanismo para la administración de los fondos indicando que se realizarán grupos de trabajo y se procedió de la siguiente forma: a. **Explicó el objetivo que es:** Formular los mecanismos y procedimientos para la mejora de la gestión, administración, transparencia en la ejecución de los proyectos en beneficio de las comunidades. b. **Dio las instrucciones siguientes:** b.1 Se conformaron tres grupos de trabajo, representados por titulares y suplentes, para ello, se enumerará del 1 al 3. Luego, las personas que tiene asignado el número 1, se integrarán para formar el grupo a; las personas con el número 2, serán el grupo b; y las personas con el número 3, serán el grupo c. b.2 Cada grupo deberá elegir a un coordinador, quien será el responsable de escribir los aportes de cada una de las personas; así como de exponer en plenaria el resultado del grupo. b.3 Se trasladó una serie de preguntas generadoras para que revisen, analicen y discutan, para dar respuesta a las mismas. b.4 Se entregó materiales para el trabajo de grupos. b.5 El equipo técnico del Ministerio de Energía y Minas se integró a los tres grupos en apoyo para resolver

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS



dudas o inquietudes sobre el trabajo de grupos. **b.6** Finalmente, en plenaria el coordinador de cada grupo presentó los resultados. **b.7** Finalmente se sistematizará la información recopilada para la definición de mecanismos y procedimientos administrativos para la debida ejecución de los proyectos. Seguidamente se trabajó de acuerdo a lo indicado anteriormente y los representantes de cada grupo expusieron lo trabajado. El señor viceministro intervino felicitando a los presentes e indicando que se nota que tienen mucha claridad de lo que se tiene que hacer, y le indica a la Licda. Mayra Quiñonez que se haga una síntesis de los resultados y que quede dentro del acta. **8. Lectura, aprobación y aceptación del acta:** Como punto último el Licenciado Enrique Roberto Cifuentes Domínguez, dio lectura al acta de la reunión y posteriormente fue firmada por cada uno de los representantes de las comunidades, la empresa y el Ministerio de Energía y Minas. **9. Cierre y almuerzo:** Al final de la actividad se ofreció un almuerzo. **CUARTO:** Y en virtud de haber agotado los puntos de agenda y no existiendo más puntos a tratar, da por finalizada la presente ACTA la cual es impresa de un solo lado y se adjunta a la misma los listados de asistencia, los cuales forman parte integral de la misma, siendo las doce horas con veintiun minutos en el mismo lugar y fecha de su inicio. la cual es leída íntegramente a los presentes, quienes, enterados de su contenido, objeto y validez, la aceptan, ratifican y firman todos los presentes.

Por el Ministerio de Energía y Minas

Por parte de las entidades OXEC, sociedad anónima y OXEC II, sociedad anónima y OXEC III Sociedad Anónima,

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS

Por parte del Caserío Pulicivic:

Jose' Domingo
Jun Palam.

[Handwritten signature]



Por parte de la Aldea Sacta:

[Handwritten signature]



Antonio Chacalté

Por parte del Caserío Chacalté:

[Handwritten signature] Camacho Isidoro *[Handwritten signature]*



Por parte del Caserío Sacta Sector 8:

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*



Por parte de la Aldea Salac I:

Ricardo *[Handwritten signature]*



Por parte de la Aldea Sepoc:

Haniel de los Ros

[Handwritten signature]



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS



Por parte del Caserío Las Tres Cruces El Mirador:

[Handwritten signatures in blue ink]



Por parte del Caserío Pequixul:

pablo Tzalam

[Handwritten signatures in blue ink]



Por parte del Caserío Sek´atalcab:

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



Por parte del Caserío la Escopeta:

[Handwritten signatures in blue ink]



Por parte del Caserío Chinahococ:



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

REGISTRO DE ASISTENCIA

8na. Reunión de la mesa permanente / Expediente 90-2017 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto Hidroeléctrico "Oxec y Oxell"

Lugar: salón Chamché del Park Hotel, ubicado en el kilómetro 196 Santa Cruz, Alta Verapaz.

Fecha: 04 de mayo de 2022.



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA		
1	Carlos Enrique Chou Pec	1902856801612	Casario Secotalcab'	titular	✓	31	✓					17	
2	Abelardo Maguín Cojal	1980018781612	Casario Secotalcab'	suplente	✓	33						17	
3	Mario Chou Cojal	2541648111612	Casario La Escopeta	titular	✓	34						17	
4	Martin Chou Bolon	1897836561612	Casario La Escopeta	suplente	✓	51						17	
5	Manuel Chou Chou	1900752281612	Casario La Escopeta	vicepresidente	✓	37						17	
6	Luis Sob Chob	1753600731612	Casario La Escopeta	secretario	✓	34						17	
7	Rafael Rax Xól	2325329071612	Aldea Salac 1	titular	✓	32						17	
8	Marcos Choc Coc	2458106921612	Aldea Salac 1	suplente	✓	55						17	
9	Domingo Chou Tzolás	1767195041612	Casario Chucalté	suplente	✓	53						17	
10	German tivol chón	1657659921802	Casario Secotalcab	secretario	✓	43						17	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

6na. Reunión de la mesa permanente / Expediente 90-2017 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto Hidroeléctrico "Oxec y Oxell"



Lugar: salón Chamché del Park Hotel, ubicado en el kilómetro 196 Santa Cruz, Alta Verapaz.
Fecha: 04 de mayo de 2022.

N°	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD	
	NOMBRE COMPLETO	N° PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	(AÑOS)	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE			CREOLE
11	Mauricio Ventura chuc Tzobón	2461572081612	Caserío Pequixul	titular	✓	39	✓							17	[Firma]
12	Pablo Tzobón Poy	1859261851612	Caserío Pequixul	Xi Soplente	✓	55	✓							17	Pablo Tzobón
13	Genaro Mucú chon	2692196921612	Caserío Pequixul	Vicepresidente de Cocode vocal II	✓	48	✓							17	[Firma]
14	Gerardo Ochoa chon	1928570371612	Aldea Sacta Caserio	Cocode	✓	35	✓							17	[Firma]
15	Oscar Rax Mootz	2360608131608	Sacta sector 8	titular	✓	45	✓							17	[Firma]
16	Mamel Ochoa Bogui	2438838621612	✓	vicepresidente Cocode	✓	45	✓							17	[Firma]
17	Roberto Coal Icaal	18991494651612	✓	titular	✓	43	✓							17	[Firma]
18	Juan HGO Moguin	1859264011612	Caserío Pequixul	secretario de Cocode	✓	55	✓							17	[Firma]
19	Esteban Coal Tzobón	1768915791612	Caserío Chocolté	Presidente de Cocode	✓	30	✓							17	[Firma]
20	Antonio chún chén	1907198771612	Caserío Aldea Sacta	Presidente de Cocode	✓	57	✓							17	Antonio chún chén

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

1^{na}. Reunión de la mesa permanente / Expediente 90-2017 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto Hidroeléctrico "Oxec y Oxell"

Lugar: salón Chamché del Park Hotel, ubicado en el kilómetro 196 Santa Cruz, Alta Verapaz.

Fecha: 04 de mayo de 2022.



N°	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL
	NOMBRE COMPLETO	N.° PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	CARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE		
21	Manuel Xuc Pop	1892762231612	Aldea Sepoc	titular	✓	✓	52	✓					17	Manuel Xuc Pop
22	Luis Adolfo Xól JÓ	1752787231612	✓	Suplente	✓	✓	35	✓					17	Luis Adolfo Xól JÓ
23	Gilberto choc Xol	157340761612	✓	Alcalde	✓	✓	62	✓					17	Gilberto choc Xol
24	Pedro Maquín Xól	1896419321612	Aldea Sessis	tesorero de	✓	✓	38	✓					17	Pedro Maquín Xól
25	Gregorio Ráx choocoj	1886920531612	✓	secretario de	✓	✓	35	✓					17	Gregorio Ráx choocoj
26	Ferrel Agostin Espinoza	250912501502	Caserío Polivivic	titular	✓	✓	35	✓					17	Ferrel Agostin Espinoza
27	José chún Xol	2188176061612	✓	Suplente	✓	✓	56	✓					17	José chún Xol
28	Familio choocoj Bobur	2189746581612	✓	Alcalde	✓	✓	45	✓					17	Familio choocoj Bobur
29	José Domingo Jon Tzolón	2058772571612	✓	Auxiliar	✓	✓	31	✓					17	José Domingo Jon Tzolón
30	Juan Federico Xól Poov	1108259281612	Aldea Sacta	secretario	✓	✓	42	✓					17	Juan Federico Xól Poov

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA

REGISTRO DE ASISTENCIA

9na. Reunión de la mesa permanente / Expediente 90-2017 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto Hidroeléctrico "Oxec y Oxell"

Lugar: salón Chamché del Park Hotel, ubicado en el kilómetro 196 Santa Cruz, Alta Verapaz.

Fecha: 04 de mayo de 2022.



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	CARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE			AFROMESTIZO
31	Mano Enrique De la Cruz Botzoc	178480671612	Tres Cruces El Mirador	Presidente Junta Directiva	X		36	X						17	
32	Rudy Adrian De la Cruz Aycal	2145248271612	Tres Cruces El Mirador	Suplente	X		26	X						17	
33	Afonso De la Cruz Aycal	1908260451612	Tres Cruces El Mirador	Secretario S. Directiva	X		48	X						17	
34	Rogoberto Tux Hoquin	1915810101612	Nueva Sacaba	Suplente	X		35	X						17	
35	Tomás Oscar Fco	1903283551612	Aldea Sacaba	Jefe Junta Directiva	X		55	X						17	
36	Oscar Pérez	22809351410101	MEM	Vice Ministro		X	47							25	
37	Valeria Prado	27771659101	DEC/Oxell	Gerente sost.	X		39							25	
38	Santiago Fox Choc	1876491701612	Nueva Sacaba	Titular			56							17	
39	Cesario Hoquin Chocool	1910970551612	Nueva Sacaba	Suplente			62							17	
40	Abelino Chum Tob	1768109981612	Comunidad Choccalde	Titular			48							17	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

8na. Reunión de la mesa permanente / Expediente 90-2017 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto Hidroeléctrico "Oxec y Oxell"

Lugar: salón Charmché del Park Hotel, ubicado en el kilómetro 196 Santa Cruz, Alta Verapaz.

Fecha: 04 de mayo de 2022.



N°	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL			
	NOMBRE COMPLETO	N° PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE			CREOLE	AFROMESTIZO	LADINO / MESTIZO
41	Leslyer Chon Teh	270219981612	Cosentino Chocabalbe	Secretario de COCODE		26											
42	Carlos Ochoa Chon	1903283121612	Cosentino Chocabalbe	Presidente COCODE		48											
43	Leonardo Mauricio Boc Sin	2648495311601	MEM	Asesor Técnico													
44	Mayra Quinones	9659109000591	VIDS/ICEM	Asesora	X	50											
45																	
46																	
47																	
48																	
49																	
50																	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE; 11. K'AOCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.